

Facultad de Medicina

- «Anatomía patológica», de Málaga.
- «Biología celular marina» (a término), de Valencia.
- «Farmacología experimental», de Bilbao.
- «Higiene y Sanidad», de Zaragoza.
- «Obstetricia y Ginecología», de Oviedo.
- «Patología y Clínica quirúrgicas», de Zaragoza.
- «Terapéutica física (con Radiología)», de Bilbao.

Facultad de Veterinaria

«Patología quirúrgica, Cirugía y Podología, Obstetricia y Patología de la reproducción», de Córdoba.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo IV, «Análisis de Formas arquitectónicas», de Valladolid.

Grupo IX, «Dibujo técnico», de la Politécnica de Valencia.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XII, «Cálculo de estructuras», de la Politécnica de Valencia.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo X, «Cinemática y Dinámica de máquinas», de la Politécnica de Valencia.

Grupo XV, «Química I», de la Politécnica de Madrid.

2597 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de «Lengua y Literatura inglesa» (para explicar Literatura inglesa) Facultad de Filosofía y Letras por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de «Lengua y Literatura inglesa» (para explicar Literatura inglesa) de la Facultad de Filosofía y Letras, convocado por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1977), para que comparezcan el día 21 del mes de febrero próximo, a las once horas, en el Salón de Grados de dicha Facultad, edificio A, al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal, haciendo entrega al mismo de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al citado concurso-oposición y el programa de la disciplina correspondiente, e iniciar la práctica de los ejercicios, de conformidad con la convocatoria publicada en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de enero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Emilio Lorenzo Criado.

2598 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Filología Griega» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Filología Griega» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciséis treinta horas del día 19 de febrero próximo, en los locales del Instituto de Filosofía «Luis Vives» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle de Serrano, número 117, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 16 de enero de 1979.—El Presidente, Manuel Fernández-Galiano.

2599 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Opinión Pública» de Facultad de Ciencias de la Información de Universidad por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Opinión Pública» de Facultad de Ciencias de la Información de Universidad, convocado por Orden de 9 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio siguiente), para efectuar su presen-

tación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las diez treinta horas del día 19 del próximo mes de febrero, en los locales del INCIE (Ciudad Universitaria-Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de enero de 1979.—El Presidente, Juan Díez Nicolás.

2600 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Investigador Científico en la especialidad de «Tecnología Química de la Lana y Química de Peptidos Sintéticos» con destino inicial en el Instituto de Tecnología Química y Textil, de Barcelona, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 29 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero de 1978), para cubrir una de las 29 plazas de Investigador Científico convocadas, concretamente en la especialidad de «Tecnología Química de la Lana y Química de Peptidos Sintéticos», con destino inicial en el Institut de Tecnologia Química y Textil, de Barcelona, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

Primero.—Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 14 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1978), a las once treinta horas del día 18 de febrero de 1979, en el Centro de Investigación y Desarrollo, calle Jorge Girona Salgado, sin número, Barcelona, para efectuar, si procede, el sorteo público del orden de actuación de los opositores, recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, trabajos de investigación y la Memoria del plan de investigación para el tercer ejercicio, así como hacerles entrega del temario para realizar el cuarto ejercicio.

Segundo.—Convocar igualmente a los opositores para el día 7 de marzo de 1979, en el Centro de Investigación y Desarrollo, calle Jorge Girona Salgado, sin número, Barcelona, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 18 de diciembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, A. Barella.

2601 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Terapéutica Física» (para explicar Física médica) de Facultad de Medicina de Universidad por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto de «Terapéutica Física» (para explicar Física médica), de Facultad de Medicina de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las nueve horas del día 19 del próximo mes de febrero, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria-Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 19 de enero de 1979.—El Presidente, Jorge Tamarit Torres.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

2602 *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la hora, fecha y lugar del comienzo de los ejercicios correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.*

De conformidad con la base 6.3 de las pruebas selectivas restringidas para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo, convocadas por Resolución de 25 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio),

Esta Dirección, a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto hacer público que los ejercicios comenzarán a las diez de la mañana del 23 de febrero próximo, en este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 35.

Madrid, 18 de enero de 1979.—El Director, José Lara Elén.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

2603

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares (turno restringido) por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca para el primer ejercicio.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares (turno restringido), convocadas por Orden de 7 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), y efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los señores opositores, ha correspondido actuar en primer lugar al opositor número 142, don Javier Carbonero Márquez.

La realización del primer ejercicio se efectuará en la Escuela Nacional de Sanidad, Pabellón número 1, de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid, conforme a continuación se detalla:

A las diez horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», números 142 (don Javier Carbonero Márquez) a 442 (don Antonio Leal Rodríguez), ambos inclusive.

A las diez horas del decimosexto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», números 443 (don Faustino León Esteban) a 742 (don Santiago Ramírez Díaz), ambos inclusive.

A las diez horas del decimoséptimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», números 744 (don Pedro Ramirez Garay) a 956 (don José Ignacio Zurutuza Odriozola), y 1 (don Ramón Abed Fernández) a 141 (don Joaquín Capdevila Pous), todos ellos inclusive.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebren las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de enero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Francisco Montalvo Martínez.

2604

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares (turno libre) por la que se hace público el resultado del sorteo y se convoca para el primer ejercicio.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares (turno libre), convocadas por Orden de 7 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), y efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los señores opositores, ha correspondido actuar en primer lugar el opositor número 745, don Manuel Manjón Lagar.

Para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», se convoca a los opositores comprendidos entre el número 745, don Manuel Manjón Lagar, y el número 800, don José Martínez Martínez, ambos inclusive, a las nueve treinta horas, en el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, sito en la plaza de Santo Domingo, número 13.

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebren las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de enero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Luis García Ruiz.

ADMINISTRACION LOCAL

2605

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición para proveer diecinueve plazas de Auxiliares de Administración General, dos en turno restringido y diecisiete en turno libre.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición convocada por esta Corporación para proveer

diecinueve plazas de Auxiliares de Administración General, dos en turno restringido y diecisiete en turno libre, se hace público lo siguiente:

Por decreto de la presidencia de 22 de enero de 1979 se ha resuelto: Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para proveer diecinueve plazas de Auxiliares de Administración General, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de fechas 30 y 21 de diciembre último, respectivamente.

Madrid, 23 de enero de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—395-A.

2606

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la provisión, en propiedad, del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de las Zonas que se citan.

Extracto de las bases del concurso único convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado en catorce Zonas de dicha provincia y que en su integridad han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de enero de 1979.

Las Zonas que corresponden al turno preferente de funcionarios provinciales son: Arganzuela, 1.ª de Alcalá, Mediodía, Hortaleza y Aranjuez.

Las Zonas que corresponden al turno preferente de funcionarios de Hacienda son: Retiro, Latina, Carabanchel, 2.ª de Getafe, Villaverde, Fuencarral, San Blas, Moratalaz y Tetuán.

En orden a su demarcación las Zonas de la capital se corresponden a los distritos municipales de su respectiva denominación según se especifica en la Orden ministerial de 23 de mayo de 1977 que contiene la descripción de los límites de las mismas.

La Zona 1.ª de Alcalá comprende los siguientes términos municipales: Alcalá de Henares, Ajalvir, Algete, Ambite, Anchuelo, Camarma de Esteruelas, Campo Real, Cobeña, Corpa, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote, Loeches, Meco, Nuevo Baztán, Olmeda de las Fuentes, Orusco, Pezuela de las Torres, Pozuelo del Rey, Ribatejada, Santorcaz, Los Santos de la Humosa, Torres de la Alameda, Valdeavero, Valdeolmos, Valdilecha, Valverde, Villaalbilla y Villar del Olmo; la Zona 2.ª de Getafe comprende los de Alcorcón, Leganés y Móstoles, y la de Aranjuez, Aranjuez, Belmonte de Tajo, Brea, Carabaña, Colmenar de Oreja, Chinchón, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata de Tajuña, Perales de Tajuña, Tielmes, Valderacete, Valdelaguna, Villacañeros, Villamanrique de Tajo, Villarejo de Salvanés y Arganda.

A falta de solicitantes del turno preferente, las vacantes se cubrirán entre los concursantes del no preferente que las hubieran solicitado, siempre que concurren en éstos los requisitos del artículo 25, apartados a), b), d) y, en su caso, e), del Estatuto orgánico.

La clasificación de las Zonas, de acuerdo con la Orden ministerial de 23 de mayo de 1977, es la siguiente: de primera categoría las de Moratalaz, San Blas y Hortaleza; de categoría especial las restantes. El promedio anual del cargo, también de acuerdo con la citada Orden ministerial, para el año 1976, fue el siguiente: Arganzuela, 162.135.146 pesetas; 1.ª de Alcalá, pesetas 128.912.936; Mediodía, 105.640.281 pesetas; Hortaleza, pesetas 67.018.342; Retiro, 231.553.760 pesetas; Latina, 24.108.837 pesetas; Carabanchel, 220.859.074 pesetas; 2.ª de Getafe, 163.415.938 pesetas; Villaverde, 132.511.697 pesetas; Fuencarral, 115.663.639 pesetas; San Blas, 74.670.451 pesetas; Moratalaz, 63.951.059 pesetas, y Tetuán, 200.018.748 pesetas. Para la Zona de Aranjuez el promedio del cargo del bienio 1976-77 fue 131.553.322 pesetas.

Los concursantes podrán expresar y ordenar sus preferencias entre varias Zonas de las que salen a concurso en cualquiera de los turnos, orden que será seguido rigurosamente en la resolución del mismo.

La falta de posesión de los Recaudadores, ya sea por no haber constituido la fianza o por renuncia al cargo, determinará su inhabilitación durante cinco años para acudir a cualquier concurso posterior que se convoque.

Los premios serán los siguientes:

a) En Contribuciones e Impuestos del Estado, el 0,10 por 100 sobre recaudación en período voluntario.

b) En Contribuciones e Impuestos del Estado, en período de prórroga y apremio, recibos y certificaciones, el 11 por 100 de los recargos a favor de la Corporación. De este porcentaje se ingresará el 1 por 100 en el Fondo de Perjuicio de Valores a nombre del Recaudador.

c) En premio extraordinario del artículo 78 del Estatuto orgánico percibirá íntegramente la recompensa establecida en este artículo que el Estado concede a la Diputación.

d) En Cámara de la Propiedad Urbana percibirá el 50 por 100 de los premios y recargos que la Diputación tenga pactados.

e) En Arbitrios Municipales percibirá el 50 por 100 de los premios y recargos de prórroga que la Diputación tenga pactados.